Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.

DECLARACIÓN 632/2026

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Comunicación Social y la Promoción y Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios el libro "Normas de defensa del consumidor y del usuario aplicables en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", compilado por Norberto Carlos Darcy.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.12 15:39:27 -03:00
Director de Despacho Parlamentario